



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/44/714✓
S/20957
9 de noviembre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Tema 37 del programa
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 8 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de una declaración emitida el 7 de noviembre de 1989 por un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón sobre la situación en el Líbano (véase el anexo).

Agradecería que usted tuviera a bien hacer distribuir este texto como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 37 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hideo KAGAMI
Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario
Representante Permanente del Japón
ante las Naciones Unidas

Anexo

DECLARACION DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 1989 POR UN PORTAVOZ DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL JAPON SOBRE LA SITUACION
EN EL LIBANO

El Gobierno del Japón acoge con satisfacción la noticia de que se ha aprobado la carta de reconciliación nacional y que el Sr. Rene Mouawad ha sido elegido como Presidente de la República en la sesión del Parlamento libanés celebrada en Qal'at.

El Gobierno del Japón una vez más rinde especial tributo a los constantes esfuerzos emprendidos por el Comité Tripartito de Jefes de Estado Arabes, los parlamentarios libaneses y todos los interesados en pro de la normalización de la situación en el Líbano.

El Gobierno del Japón expresa la firme esperanza de que el pueblo del Líbano, conducido por su nuevo Presidente, y sobre la base de la carta de reconciliación nacional aprobada, ponga fin a la turbulencia que ha durado 14 años y logre la unidad y la paz en el Líbano.
